

“2013- Año del BICENTENARIO de la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE de 1813”
RESOLUCIÓN C.D. N° 103/13.-
ELDORADO, 04 de Diciembre de 2013.-

VISTO: La Nota S:A. N° 681/13 presentada por Laura MACKOVIK, solicitando la extensión de la Homologación del Título de Técnico Superior Guardaparque con el de Técnico Universitario Guardaparque (TUG), y;

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta esta extensión al hecho de las materias que le quedan pendientes de rendir y no pudiendo realizarlas en estos momentos por razones particulares.

QUE analizado en el seno del Consejo Directivo de esta Facultad por unanimidad se decidió extender la Homologación hasta Diciembre de 2014.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 5° Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre de 2013.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: **EXTENDER** la Homologación del Título de Técnico Superior Guardaparque con el de Técnico Universitario Guardaparque (TUG), hasta el mes de Diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2°: **NOTIFICAR** al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1°, Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTÍCULO 3°: **REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.**
RESOLUCIÓN C.D. N° 103/13.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 103/13 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1°, Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 11 de Diciembre de 2013.
cbr/OP

